



**Ciudad de México, a 15 de julio de 2016**  
**Comunicado de Prensa CGCP/200/16**

## **RECIBE CNDH QUEJA DE LA COPARMEX**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió hoy la queja interpuesta por integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), encabezados por su Presidente, Gustavo de Hoyos Walther, relacionada con la probable violación a los derechos fundamentales de la población, derivada del conflicto magisterial.

En ella señalan que las movilizaciones magisteriales en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y la Ciudad de México, principalmente, han ocasionado afectaciones económicas graves y se traducen en un problema cada vez mayor para la vida cotidiana de las personas y la actividad empresarial.

En atención a una solicitud de cita, el Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, recibió al Presidente de la COPARMEX, acompañado por Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General, y Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

Acompañaron al Presidente de la COPARMEX, entre otros, Francisco López Díaz, Director General; Adrián Alarcón Ríos, presidente del Centro Empresarial de Chilpancingo; Enoch Gutiérrez Cruz, Presidente del Centro Patronal de Chiapas, y Benjamín Hernández Gutiérrez, Presidente del Centro Empresarial de Oaxaca.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos analizará con objetividad e imparcialidad el escrito de queja y, en su momento, determinará lo que en derecho proceda.